

## *El objeto de estudio de las disciplinas bibliológico informativas y su enfoque en la Biblioteca Nacional José Martí de Cuba*

**Emilio Setién Quesada**  
Investigador Titular de la  
Biblioteca Nacional José Martí,  
Plaza de la Revolución, La  
Habana, Cuba. E-mail:

### RESUMEN

*E*n el artículo no se reconoce la existencia de una disciplina general que estudie el fenómeno informativo documental, sino que se muestra la existencia de un sistema de conocimientos bibliológicos informativos, en donde las disciplinas específicas son la Archivología, la Bibliografología, la Bibliotecología y la Ciencia de la Información. Cada una de estas disciplinas posee una identidad individual, determinada por la actividad específica que estudian, actividad que en cada caso da por resultado un producto diferente. Asimismo, se analiza la interrelación entre sus elementos y los momentos comunes que ocurren entre ellos.

### ABSTRACT

*I*n the article is not recognized the existence of a general discipline that studies the documental-informative phenomenon, but rather it shows the existence of a bibliological informative knowledge system, in which the specific disciplines are archive science, bibliographology, library science, and information science. Each one of this disciplines posses an individual identity, determinated by the specific activity that they study, and in each case they produce a different product as a result. In the same way, it's analyzed the interrelation among its elements and the common moments that occur among them.

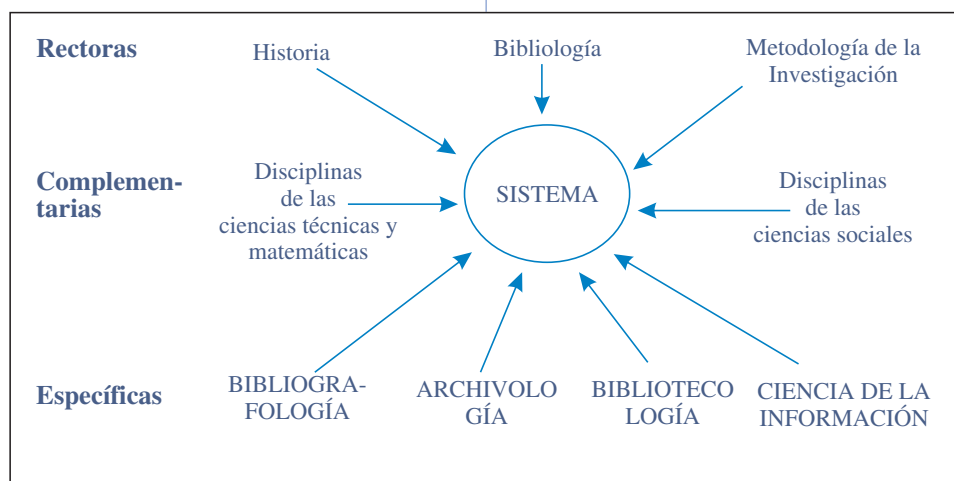
**L**as ideas teóricas fundamentales desarrolladas por los investigadores de la Biblioteca Nacional José Martí de Cuba reconocen no a una disciplina, sino a un **sistema de conocimientos bibliológico informativos**, integrado por disciplinas rectoras, complementarias y específicas:

Las relaciones entre los elementos de este sistema se ponen de manifiesto en la estructura de las disciplinas específicas, en virtud del proceso de interpenetración o integración de las ciencias. Esto se puede apreciar en el anexo A.

Para nuestro colectivo científico “disciplina” es, desde el punto de vista de la clasificación de las ciencias, un cuerpo teórico, cualitativamente diferenciado de otros, en tanto se ocupa de un fenómeno distinto, específico, que presenta leyes propias en su desarrollo.

No se desconoce, sin embargo, que, desde el punto de vista académico, el término de disciplina se utiliza para designar a un conjunto de asignaturas, y que las disciplinas específicas del sistema asumido son contiguas, porque sus objetos de estudio se concatenan y complementan en el proceso racional de la búsqueda informativa:

1. Búsqueda de información sobre documentos o sus contenidos.
2. Búsqueda de los documentos propiamente o de los datos e ideas contenidos en ellos de forma explícita.



3. Búsqueda de datos e ideas implícitos en la información existente, derivables de ella.

Los fenómenos distintos, que sustentan el enfoque teórico antes mencionado, y que permiten identificar a las disciplinas específicas dentro del sistema de conocimientos bibliológico informativos son y se definen de la forma siguiente:

### **ACTIVIDAD BIBLIOGRÁFICA**

Es el conjunto de elementos esenciales y propiciadores que identifican la creación, circulación y el uso social de las compilaciones bibliográficas. Los elementos esenciales de esta actividad son: los usuarios de información bibliográfica, las demandas de información sobre los documentos o sus contenidos, las compilaciones bibliográficas, los bibliógrafos, los recursos del trabajo bibliográfico. Se consideran elementos propiciadores, propios de la actividad, a la legislación bibliográfica, las publicaciones de la especialidad, la formación del bibliógrafo, las asociaciones profesionales y la investigación bibliografológica.

Las compilaciones bibliográficas se definen como conjuntos organizados de registros que contienen la descripción de forma o de forma y contenido de cualquier tipo de documento, sean manuscritos, impresos, audiovisuales o electrónicos, concebidos o no para su difusión. Los contenidos de los documentos registrados pueden estar representados por códigos de clasificación, encabezamientos de materia, palabras claves, descriptores, anotaciones o resúmenes; pueden incluir consideraciones críticas y recomendaciones. En sentido amplio, estas compilaciones comprenden distintos tipos de catálogos (de archivos, de bibliotecas, de editoriales, de librerías), bibliografías de cualquier tipo, índices de publicaciones, ya sean manuscritos o impresos, estén contenidos en microcopias o en portadores electrónicos.

El principio fundamental de la actividad bibliográfica es la correspondencia entre el contenido de las compilaciones bibliográficas y la demanda de información sobre los documentos o sus contenidos. Su desarrollo sujeto a ley se reconoce en la concatenación general y regular que existe entre los elementos esenciales de la actividad bibliográfica y las condiciones socioeconómicas. Tal concatenación

está mediada por las características de las etapas del ciclo de circulación social de la información identificadas como “creación de documentos” y “uso de la información” sobre los documentos o sobre sus contenidos.

La disciplina que tiene por objeto de estudio a la actividad bibliográfica es la Bibliografología.

### **ACTIVIDAD ARCHIVÍSTICA**

Es el conjunto de elementos esenciales y propiciadores que definen el uso de las colecciones de documentos de archivo. Los elementos esenciales de la actividad archivística son los lectores de archivo, las demandas de documentos o de datos e ideas sobre personas o entidades generadoras de fondos de archivo, las colecciones de archivo, los archivistas y los recursos del trabajo de archivo. Entre los elementos propiciadores están la legislación archivística, las publicaciones especializadas en problemas de archivo, la formación de los archivistas, sus asociaciones profesionales y la investigación archivológica.

Se definen como documentos de archivo a aquellos emitidos por un individuo o entidad durante su vida, documentos que han tenido poca o ninguna difusión en su forma original, o no se concibieron para ella; en múltiples casos no representan por sí solos una unidad intelectual, porque muchos tienen relación con otros producidos por la misma fuente o destinados a ella y deben ser registrados y conservados junto con aquéllos. Se organizan comúnmente de acuerdo con las características genético históricas de las fuentes que los generan. Los archivistas son los encargados de reunir y organizar esos documentos como un todo. Pueden ser manuscritos, impresos (preimpresos), audiovisuales o electrónicos.

El principio fundamental de la actividad archivística es la correspondencia entre las colecciones de archivo y la demanda de datos e ideas sobre los individuos y entidades que generan esas colecciones. Su desarrollo sujeto a ley se manifiesta en la concatenación general y regular que existe entre los elementos esenciales de la actividad archivística y las condiciones socioeconómicas. Tal concatenación está mediada por las peculiaridades de los individuos y entidades generadoras

de documentos de archivo y por la circulación (uso) de las colecciones de éstos.

La disciplina que estudia la actividad archivística es la Archivología.

### **ACTIVIDAD BIBLIOTECARIA**

Es el conjunto de elementos esenciales y propiciadores que definen el uso social de las colecciones de documentos de biblioteca. Los elementos esenciales de la actividad bibliotecaria son los lectores de biblioteca, las demandas documentos o de los datos o ideas contenidos en ellos, las colecciones de biblioteca, los bibliotecarios y los recursos del trabajo bibliotecario. Los elementos propiciadores son la legislación bibliotecaria, las publicaciones bibliotecológicas, la formación del bibliotecario, sus asociaciones profesionales y la investigación bibliotecológica.

Se consideran como documentos propios de biblioteca aquellos que han sido difundidos en general, que representan, por lo común, productos intelectuales íntegros por sí mismos y que tienen su origen en fuentes múltiples y diversas. Son, o se proponen ser, una obra completa. Cuando se encuentran divididos en partes, su unidad viene expresada habitualmente en los propios documentos y ha sido definida por sus autores, compiladores, editores, productores o impresores. Pueden ser manuscritos, impresos, audiovisuales o electrónicos.

El principio fundamental de la actividad bibliotecaria es la correspondencia entre las colecciones de biblioteca y las demandas de los documentos que las integran o de los datos e ideas contenidos en ellos. Su desarrollo sujeto a ley se observa en la concatenación general y regular que existe entre los elementos esenciales de la actividad bibliotecaria y las condiciones socioeconómicas. Tal concatenación está mediada por las características de las etapas del ciclo de circulación social de la información identificadas como “difusión de documentos” y “uso” de los documentos o de los datos o ideas contenidos en ellos. La disciplina que estudia la actividad bibliotecaria es la Bibliotecología.

### **ACTIVIDAD CIENTÍFICO INFORMATIVA**

Es el conjunto de elementos esenciales y propiciadores que definen el uso de la información lógica con fines de investigación, gestión o creación. Los elementos



***El principio fundamental de la actividad científico informativa es la correspondencia entre la información lógica y las demandas de información para resolver problemas de investigación, gestión o creación***

esenciales de la actividad son los usuarios de la información, las demandas de información lógica, la propia información lógica, los analistas de información y los recursos del trabajo informativo. Entre los elementos propiciadores se incluyen la legislación sobre información, las publicaciones especializadas sobre el tema, la formación de analistas, las asociaciones profesionales y la investigación sobre información.

La información lógica se obtiene mediante los procesos de análisis y síntesis de la información acumulada. Es una información cualitativamente nueva, obtenida a partir de aquella que se encuentra latente en la información existente.

El principio fundamental de la actividad científico informativa es la correspondencia entre la información lógica y las demandas de información para resolver problemas de investigación, gestión o creación. Su desarrollo sujeto a ley se encuentra en la concatenación general y regular que existe entre los elementos esenciales de la actividad científico informativa y las condiciones socioeconómicas. Tal concatenación está mediada por las características de las etapas del ciclo de circulación social de la información identificadas como “creación de información” y “uso de la información” lógica. La Ciencia de la Información es la disciplina que estudia la actividad científico informativa.

Una explicación detallada del enfoque presentado en los párrafos anteriores, y de las consecuencias teóricas que de él se desprenden, está recogida en 13 tesis que aparecen desarrolladas en *Bibliotecas 1995, Serie Especial No. 2.* — La Habana, 1995. A continuación se reproduce, en síntesis, el enunciado de esas tesis:

- El contenido de cada disciplina bibliológico informativa es más restringido que el contenido de los planes de estudio utilizados en la formación de profesionales de la especialidad.
- El contenido de las disciplinas bibliológico informativas es más amplio que el que definen las acciones realizadas por las instituciones de la esfera.
- Las diferencias esenciales entre los objetos de estudio de las disciplinas bibliológico informativas se identifican por las demandas informativas y las etapas del ciclo de circulación social de la in-

formación con las que se relacionan de forma directa, pero **fundamentalmente**, por el modo en que obtienen sus productos.

- Los elementos y relaciones esenciales de las actividades bibliológico informativas se reconocen por su estabilidad en el tiempo y en el espacio.
- Las relaciones entre los componentes esenciales de las actividades bibliológico informativas, y entre ellos y el medio inmediato (circulación social de la información y sus portadores) y mediato (condiciones socioeconómicas) son expresión de ley debido a su estabilidad, regularidad y generalidad.
- Es posible observar el desarrollo sujeto a ley en general para el conjunto de las actividades bibliológico informativas y en particular para cada una de ellas.
- Es posible establecer un principio general de las actividades bibliológico informativas y un principio particular para cada una de ellas.
- Existen factores que propician el comportamiento de los elementos esenciales de las actividades bibliológico informativas, surgidos en distintos momentos históricos, pero que desde su aparición son indispensables para el desarrollo de aquéllos; constituyen, entonces, parte integral de dichas actividades y, por tanto, del objeto de estudio de las disciplinas que se ocupan de ellas.
- En la estructura de las disciplinas bibliológico informativas se reflejan las tendencias de la ciencia contemporánea a la integración y a la diferenciación.
- La unidad de las actividades bibliológico informativas y sus disciplinas viene dada porque:
  - a) Todas las actividades ocupan una posición específica en la estrategia de la búsqueda informativa y se complementan.
  - b) En todas se emplean los procedimientos de descripción, acumulación y análisis.
  - c) Todas las disciplinas bibliológico informativas se ocupan de un grupo de conceptos comunes.
- Los contenidos de las disciplinas bibliológico informativas varían en el tiempo y en el espacio en virtud de las transformaciones de sus objetos de estudio y del grado de precisión e integración alcanzado en la definición de éstos



<p>en lo referente a sus límites y concate- nación como fenómenos afines.</p> <p>► En la formación del sistema de conoci- mientos bibliológico informativos se pueden identificar disciplinas rectoras, complementarias y específicas.</p> <p>► La formación del sistema de conoci- mientos bibliológico informativos ha seguido dos direcciones convergentes principales.</p> <p>Estas tesis fueron elaboradas, en el mar- co de la realidad cubana, con los objeti- vos de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fundamentar teórica y coherentemen- te el programa de investigaciones aplicadas que vienen realizando la Bi- blioteca Nacional José Martí y el sis- tema cubano de bibliotecas públicas desde 1980.</li> <li>2. Dar respuesta a la necesidad de contar con una concepción generalizada en el plano nacional sobre los varios cuer-</li> </ol>	<p>pos autónomos que, en el rango de ciencias, conforman la especialidad. La falta de esta concepción fue seña- lada en la presentación del plan de es- tudios de la carrera de información científico técnica y bibliotecología de la Universidad de La Habana.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Contar con un fundamento rigurosa- mente coherente y suficiente para ar- gumentar ante las autoridades del país el carácter científico de los resultados obtenidos en las investigaciones bi- bliotecológicas y la incorporación de los bibliotecarios al sistema vigente de categorías de investigadores.</li> </ol> <p>Las tesis tienen su base en el análisis crí- tico y la síntesis de diferentes fuentes de la literatura especializada en las que se identificaron como tendencias, las si- guientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las que igualan el contenido de las dis- ciplinas bibliológico informativas</li> </ol>	<p>con los contenidos de los planes de formación profesional.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Las que igualan dichos contenidos con los del trabajo institucional.</li> <li>3. Las que confieren distinto alcance a sus objetos de estudio e implican, en ocasiones, la pertenencia de unas dis- ciplinas bibliológico informativas a otras.</li> <li>4. Las que abogan por la relativa inde- pendencia de las disciplinas.</li> <li>5. Las que manifiestan dudas sobre el ca- rácter científico de las disciplinas bi- bliológico informativas.</li> </ol> <p>Se acompaña una bibliografía anotada que incluye las obras principales emplea- das para la identificación de tendencias y la fundamentación de las tesis.</p>
---	--	--

#### BIBLIOGRAFÍA ANOTADA

- Bernal, J.D. *Science in History*. — New York : Cameron Associates, /1954/.
- Origen de los números y la escritura. Función de los primeros registros escritos.
- Buonocore, Domingo. *Diccionario de Bibliotecología; términos relativos a la biblio-  
logía, bibliografía, bibliofilia, biblioteconomía, archivología, documentología,  
tipografía y materias afines*. — Buenos Aires : Marymar, 1976.
- Objeto de estudio de la Bibliotecología, según Buonocore. Estructura de la Bi-  
bliotecología, según este autor (p. 89-90). Concepto de bibliología y su estruc-  
tura de la autora cubana Berta (no Blanca) Becerra (p. 70).
- Carrión, Manuel. *Manual de bibliotecas*. — Madrid : Pirámide, 1988.
- Las colecciones de bibliotecas y archivos en el conjunto del conocimiento so-  
cial. (p. 24).
- Chubarián, O.S. *Bibliotecología general* / trad. Antonia Tristá Pérez. — La Habana :  
Editorial Científico Técnica, 1981.
- Fundamento del desarrollo sujeto a ley de la actividad bibliotecaria (p. 11, 12).  
Alcance del objeto de estudio de la Bibliotecología (p. 16-17, 55). Concepto de  
Bibliología (p. 54). NOTA: en la edición cubana el término *bibliotechnoe delo*  
del original en ruso aparece traducido, indistintamente, como biblioteconomía o  
proceso bibliotecario.
- Currás, Emilia. *Las ciencias de la documentación. Bibliotecología, Archivología, Do-  
cumentación e Información*. — Barcelona : Mitre, 1982.
- Definiciones de disciplinas que integran el sistema bibliológico informativo (p.  
17 - 30). Nótese especialmente la que se ofrece para la Bibliotecología (p. 19).

Delmás, B. "Razón de ser de los archivos". En: Blanca Patallo Emperador. *Selección de lecturas de archivo* — Ciudad de La Habana : EMPES, 1990.

- Diferencias entre documentos de archivo y de biblioteca.

Goldhor, Herbert. *An Introduction to Scientific Research in Librarianship*. — Illinois : University of Illinois Graduate School of Library Science, 1972.

- Criterios sobre el carácter científico de la Bibliotecología (p. 8-29).

Gosudarstvennaya Biblioteka SSSR imeni V.I. Lenina. *Bibliotechnoe delo: terminologicheskikh slovar*. — Moskva: Kniga, 1986.

- Conceptos de actividad bibliotecaria y actividad bibliográfica.

Graduate School of Library and Information Studies. *Announcement 1990-1992*. — Austin, Texas : The University of Texas, 1990.

- Criterios en cuanto a los objetos de estudio de las disciplinas bibliológico informativas.

Grigoriev, Y.V. *Teoreticheskie osnovy formirovaniya bibliotechnykh fondov*. — Moskva : Institut Kultury, 1973.

- Principio fundamental de la formación de fondos (colecciones). Compárese con las leyes de Ranganathan.

Korchunov, O.P. *Bibliografiya: Obschii kurs*. — Moskva : Kniga, 1981.

- Concepto de bibliografología.

Malclés, Noelle Louise. *La bibliografía*. — Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1960.

- Criterios sobre la inclusión de catálogos de bibliotecas, de libreros, etcétera, en el concepto de bibliografía (p. 14). Inicio de la formación profesional de archivistas, bibliotecarios y bibliógrafos (p. 11).

Mesa Castillo, Blanca M. y Olga Vega García. *Bibliotecología*. — La Habana : Universidad de La Habana, Facultad de Artes y Letras, Dpto. de Información Científico Técnica y Bibliotecología, 1980.

- Primera legislación bibliotecaria. Primera publicación bibliotecaria (Shera informa sobre una anterior, pero que no se conserva).

Mijailov, A.I.; A.I. Chiornii y R.S. Guiliarevskii. *Fundamentos de la Informática*. — La Habana : Academia de Ciencias de Cuba, 1973. — t. 1.

- División social del trabajo en los colectivos científicos (p.34). Concepto de información lógica (p. 44). Definiciones de documentación (p. 46-52). Características y funciones del trabajador en un centro de información (p. 73). Antigüedad de los registros descriptivos de documentos (p. 149).

Petroskovo, A.V. i M.G. Iugnosheskovo. *Psijologiya slovar*. Moskva : Izdatelstvo Politehnicheskoi Literaturii, 1966.

- Concepto de actividad.

Primer Simposio de Bibliografía. *Informe final*. Bibliotecas (La Habana) 29(1-4): 75-78; enero-diciembre, 1991.

- Conceptos de compilación bibliográfica y repertorio bibliográfico.

Rodríguez Cervantes, Margarita. *De la demografía al sistema de conocimientos científicos sobre la población*. — Ciudad de La Habana, 1985.

- Modelo para definir sistemas de conocimientos.

- Rosental, M. y P. Iudin. *Diccionario filosófico*. La Habana : Editora Política, 1981.
- Conceptos de análisis y síntesis; ciencia; esencia; ley.
- Setién, Emilio. *Servicios de Información*. —/Ciudad de La Habana/ : Editorial Pueblo y Educación, /1993/
- Antecedentes del concepto de demandas informativas utilizado (p. 77).
- Setién Quesada, Emilio y Salvador Gorbea Portal. “De la bibliotecología al sistema de conocimientos bibliológico informativos.” En *Investigación bibliotecológica* (México) 8(16): 21-25; enero-junio, 1994.
- Shera, Jesse H. *Los fundamentos de la educación bibliotecológica* / tr. Surya Peniche de Sánchez Macgregor con la colaboración de Francisco González. —México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1990.
- Sobre los primeros tipos de documentos, p. 168.
- Torre Villar, Ernesto de la y Ramiro Navarro de Anda. *Metodología de la investigación bibliográfica, archivística y documental*. — México : McGraw Hill, /1982/
- Características de los documentos de archivo (p. 97-101). Importante la definición de Jean Favier en lo referente a que el conjunto de los documentos derivados de la actividad de un organismo público o privado se organiza en consecuencia con ella.
- UNESCO. *Estadísticas para bibliotecas. Encuesta*. — París, 1989.
- Tipología de documentos de las bibliotecas.
- UTEM. *Escuela de Bibliotecología. Carrera de Bibliotecología y Documentación*. — Santiago de Chile, 1989.
- Ver en ese plan, ejemplo de contenidos que escapan al objeto de estudio de las disciplinas bibliológico informativas específicas (Bibliotecología, Archivología, Bibliografología, Ciencia de la Información).
- Weisman, Herman W. *Information Systems, Services and Centers*. — New York : Wiley-Baker-Hayes, /1972/
- Tipología de instituciones de información. Horizontalidad de las tareas que asumen y ponderación de éstas dentro de cada institución (p. 14-17, 20-21). Concepto de análisis de información y de centros de análisis de información (p. 138-151). *Importante para comprender la verdadera razón de ser de la actividad científico informativa como un fenómeno distinto en la transferencia de la información.*

## ANEXO A

### Estructura de las disciplinas bibliológico informativas *Disciplinas específicas*

#### **500 Bibliografología**

- 510 *Teoría e investigación*
- 511 Teoría bibliografológica
- 512 Historia bibliográfica
- 513 Investigación bibliografológica y bibliográfica
- 520 *Procesos y productos bibliográficos*
- 521 Compilación
- 522 Descripción de forma y contenido
- 523 Estructura bibliográfica
- 524 Crítica
- 525 Bibliografías generales
- 526 Bibliografías especializadas
- 527 Bibliografías personales
- 528 Bibliografías comerciales
- 530 *Servicios bibliográficos*
- 531 Búsqueda retrospectiva
- 532 Información señal
- 533 DSI
- 540 *Pedagogía bibliografológica*
- 541 Educación de usuarios
- 542 Formación de bibliógrafos
- 550 *Sociopsicología bibliográfica*
- 551 Uso de las bibliografías
- 552 Tipología de los usuarios
- 553 Tipología de los bibliógrafos
- 560 *Gerencia y tecnología bibliográfica*
- 561 Administración de servicios bibliográficos
- 562 Planeamiento de servicios bibliográficos
- 563 Bibliometría
- 564 Tecnología bibliográfica
- 565 Sistemas bibliográficos automatizados

#### **600 Bibliotecología**

- 610 *Teoría e investigación*
- 611 Teoría bibliotecológica
- 612 Historia bibliotecaria
- 613 Investigación bibliotecológica
- 620 *Desarrollo de colecciones*
- 621 Formación
- 622 Catalogación

- 623 Clasificación e indización
- 624 Preservación
- 630 *Servicios bibliotecarios*
- 631 Circulación
- 632 Referencia
- 634 Extensión bibliotecaria
- 640 *Pedagogía bibliotecológica*
- 641 Educación del lector
- 642 Promoción de la lectura
- 643 Formación del bibliotecario
- 650 *Sociopsicología bibliotecaria*
- 651 Uso de las bibliotecas
- 652 Tipología de los lectores
- 653 Tipología del bibliotecario
- 660 *Gerencia y tecnología bibliotecaria*
- 661 Administración de bibliotecas
- 662 Planeamiento bibliotecario
- 663 Bibliotecometría
- 664 Tecnología bibliotecaria
- 665 Sistemas bibliotecarios integrales automatizados

#### **700 Archivología**

- 710 *Teoría e investigación*
- 711 Teoría archivológica
- 712 Historia archivística
- 713 Investigación archivológica y archivística
- 720 *Formación de fondos*
- 721 Selección y depuración
- 722 Descripción
- 723 Análisis y descripción
- 724 Técnicas auxiliares
- 725 Conservación
- 730 *Servicios de archivo*
- 731 Circulación
- 732 Referencia
- 733 Certificación
- 740 *Pedagogía archivológica*
- 741 Educación de usuarios
- 742 Formación de archivistas
- 750 Sociopsicología archivística
- 751 *Uso de los archivos*

- 752 Tipología de los usuarios
- 753 Tipología de los archivistas
- 760 *Gerencia y tecnología*
- 761 Administración de archivos
- 762 Planeamiento archivístico
- 763 Archivometría
- 764 Tecnología archivística
- 765 Sistemas archivísticos integrales automatizados
- 766 Record management

#### **800 Ciencia de la Información**

- 810 *Teoría e investigación*
- 811 Bases teóricas de la información
- 812 Bases lingüísticas de la información
- 820 *Procesamiento de la información*
- 821 Formación de bases de datos e información
- 822 Procesamiento de datos e información
- 823 Generación de datos e información
- 830 *Servicios de información*
- 831 Consultoría
- 832 Diagnósticos
- 833 Reseñas analíticas
- 834 Compilaciones críticas
- 840 *Pedagogía de la información*
- 841 Educación de usuarios
- 842 Formación de analistas
- 850 *Sociopsicología de la información*
- 851 Estudios de usuarios
- 852 Uso de la información
- 860 *Gerencia y Tecnología de la información*
- 861 Administración de servicios de información
- 862 Planeamiento de servicios de información
- 863 Informetría
- 864 Tecnología de la información
- 865 Sistemas automatizados de información
- 866 Industria de la información